

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

SIENDO LAS 10:10 HORAS, DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL, **CON VOZ Y VOTO**, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**; PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA Y LA **L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**; COMO REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; Y EL **MTR. JOSÉ LUIS FERNANDO PALOMEQUE LOYO**; COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL EL **LIC. FERNANDO MORALES JUÁREZ**; COMO REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL EL **LIC. JUAN VELÁZQUEZ AGUIRRE**; DEL SECTOR PRODUCTIVO, LA **C. ANA MARÍA LARA VILLAR**; **CON VOZ Y SIN VOTO** EL **L.D. FEDERICO OSORIO LANDA**; COMISARIO PÚBLICO, EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**; SECRETARIO, **CON VOZ Y SIN VOTO**, COMO INVITADOS ESPECIALES LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ Y EL **LIC. TIBERIO GEISER CUERVO VERA**; REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 13 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 23 DE MAYO DEL 2001. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN. ---

SE ENCONTRARON PRESENTES TRECE MIEMBROS, SIETE CON VOZ Y VOTO, Y SEIS CON VOZ Y SIN VOTO POR LO TANTO HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA. -----

SE INFORMA QUE DERIVADO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES DE SALUD SOBRE LA CONTINGENCIA DEL COVID - 19 QUE SE PRESENTA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, SE TUVO LA NECESIDAD DE POSPONER LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, LA CUAL ESTABA PROGRAMADA PARA EL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, MOTIVO POR EL CUAL SE TIENE PENDIENTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES URGENTES PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE ESTE ÓRGANO, POR ESTE MOTIVO Y ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES PLASMADAS EN LA CIRCULAR M00/40/2020, EMITIDA POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO EN DONDE MÚLTIPLES RECOMENDACIONES PARA LA OPERACIÓN DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS CON EL AFÁN DE REDUCIR O EVITAR CONTAGIOS POR COVID -19, Y AL OFICIO CGE/CP/010/2020, EMITIDO POR

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

LA CONTRALORÍA GENERAL DONDE MENCIONA QUE LAS H. JUNTAS DIRECTIVAS QUE AL IGUAL QUE LOS H. CONSEJOS DIRECTIVOS SON LA MÁXIMA AUTORIDAD DE DICHS INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES Y COMO TALES SE ENCUENTRA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES EN LA NORMATIVIDAD RELATIVA LAS DE EMITIR ACUERDOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO ACORDE A LOS OBJETIVOS Y METAS DE LOS ORGANISMOS QUE REPRESENTAN, COMO ES EL CASO, LA TOMA DE DECISIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PRESENCIALES Y DE MANERA VIRTUAL, ESTÁ ÚLTIMA JUSTIFICADA POR LAS MEDIDAS SANITARIAS A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA COVID - 19, POR LO ANTERIOR SE PONE A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.-

ACUERDO:-----

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, APRUEBA LA REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIAS, CUANDO LAS MISMAS NO PUEDAN REALIZARSE DE MANERA PRESENCIAL, GENERADO POR LA CONTINGENCIA COVID 19 QUE SE PRESENTA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO LOS ACUERDOS DE DICHAS REUNIONES QUE AL EFECTO SE LLEVEN A CABO Y CUMPLIENDO ASÍ CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO DE LAS SESIONES A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIAS.-----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE; COMENTÓ QUE CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, DONDE SE ESTABLECE QUE LA H. JUNTA DIRECTIVA A PROPOSTA DEL SR. PRESIDENTE DESIGNARA UN SECRETARIO, EN CONSECUENCIA SE PROPONE AL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ** COMO SECRETARIO.-----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.
5. INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN 2019 Y PRIMER TRIMESTRE 2020 DEL DIRECTOR

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2019 Y ENERO – ABRIL 2020).
 - 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.
 - 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
 - 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES).
 - 6.4 ESTADOS FINANCIEROS.
 - 6.4.1 ACCIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACIÓN Y CANCELACIÓN DE CUENTAS DE SALDOS DEUDOR.
 - 6.5 AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.
 - 7.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA OTORGAR EL NOMBRAMIENTO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DEL ITS ACAYUCAN.
 - 7.2. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORIA DE MATRÍCULA DEL PERIODO FEBRERO – JULIO 2020.
 - 7.3. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES SUJETA AL RÉGIMEN DE PAGO POR HONORARIOS (ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS) EN LA IMPARTICIÓN DE CLASES DE LENGUAS EXTRANJERAS (IDIOMA INGLÉS) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
 - 7.4. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO CONTABLE PARA REALIZAR LA AUDITORÍA DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.
 - 7.5. SOLICITUD DE APROBACIÓN LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE EXAMEN PROFESIONAL POR TITULACIÓN INTEGRAL NO. 7, LIBRO DE REGISTRO DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS PROFESIONALES NO. 5, Y EL LIBRO DE REGISTRO DE CARTAS DE PASANTE NO. 5.
 - 7.6. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE 2020.
 - 7.7. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE JUNTAS DIRECTIVAS 2020.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE; SOLICITÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA DISPENSAR LA OMISIÓN, LA LECTURA, APROBACIÓN Y LA FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA INTEGRADA EN CADA UNO DE SUS CARPETAS

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

MISMA QUE SE ENCUENTRA FIRMADA EN SU TOTALIDAD.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, PARA LA OMISIÓN DE SU LECTURA, ASÍ COMO SU CONTENIDO, HACIENDO MENCIÓN QUE SE ENCUENTRA FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, SECRETARIO, CEDE LA VOZ AL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS PENDIENTES EMANADOS EN SESIONES ANTERIORES.-----

ACUERDO: SO/III-01/19, S

DERIVADO DE LA CIRCULAR DITD/006/19, EMITIDA POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2019 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN III DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESO DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2019, LA H. JUNTA DIRECTIVA EN USO DE SUS FACULTADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN. APRUEBA AL DIRECTOR GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO PARA QUE LLEVE A CABO LA AUDITORÍA DE MATRÍCULA DEL PERIODO ESCOLAR JULIO-DICIEMBRE 2019 AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN POR UN MONTO HASTA DE \$ 38,287.59 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N) CON RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS 2019. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 100 %**-----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONO LO SIGUIENTE: SE RECIBIÓ EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS Y LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN Y DE RIESGOS Y ACTIVOS, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2019, AUTORIZANDO AL INSTITUTO LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO PARA LLEVAR ACABO LA DICTAMINACIÓN DE LA MATRÍCULA AGOSTO – DICIEMBRE 2019. SE LLEVÓ A CABO LA AUDITORIA DE MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ESCOLAR AGOSTO – DICIEMBRE 2019 POR PARTE DEL DESPACHO SSIC CONSULTORES S.A. DE C.V..-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO: SO/IV-01/19,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL C.-----

4



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

DIRECTOR EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONO LO SIGUIENTE: SE RECIBIÓ EL OFICIO NO. SEV/OM/DCYCP/0142/2020 DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2020 POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL Y LA CIRCULAR NO. SEV/DET/0024/20209 DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2020, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO 2020 AJUSTADO. SE LLEVÓ A CABO LA ADECUACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO CONFORME A LOS RECURSOS ASIGNADOS, AJUSTÁNDOSE A LOS MONTOS DE RECURSOS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y ENTREGADOS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA MEDIANTE OFICIO NO. DIR./ITSA/057/04/02//2020, DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2020. **AVANCE 100 %**-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-02/19,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL C. DIRECTOR EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL INDICADORES DE GESTIÓN ESTATAL 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 100 %** -----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONO LO SIGUIENTE: SE RECIBIÓ EL OFICIO NO. SEV/DET/0007/20209 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2020, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA CALENDARIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN 2020. SE LLEVÓ A CABO LA ADECUACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN CONFORME A LAS METAS PROYECTADAS A REALIZARSE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL Y ENTREGADOS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA MEDIANTE OFICIO NO. DIR./ITSA/058/04/02//2020, DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2020. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-03/19,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, APRUEBA AL C. DIRECTOR EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 100 %**-----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONO LO SIGUIENTE: SE LLEVÓ A CABO LA ADECUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL Y SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL MISMO. -----

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-04/19,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN APRUEBA AL C. DIRECTOR EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 100 %**-----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONO QUE SE REALIZARON LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES Y SE ENVIO A LA SEFIPLAN MEDIANTE OFICIO No. D.G./ITSA/0098/2020 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2020. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-05/19,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN APRUEBA AL C. DIRECTOR EL ANTEPROYECTO PARA LA CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 100 %** ----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONÓ QUE SE REALIZARON LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES Y SE ENVIO A LA SEFIPLAN MEDIANTE OFICIO No. D.G./ITSA/0098/2020 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2020. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-06/19,S

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBA AL C. DIRECTOR REALIZAR LAS GESTIONES PARA LLEVAR A CABO LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019, POR UN DESPACHO EXTERNO, QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 50 %** -----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONO LO SIGUIENTE: SE CUENTA CON EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) Y EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN (RPAI), POR PARTE DE LA SEFIPLAN, MEDIANTE OFICIO NO.SSE/D- 0743 /2020, DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2020, EN ESPERA DE LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL PARA LLEVAR A CABO LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019. SE LLEVÓ A CABO LA SOLICITUD DEL DICTAMEN DE

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) ANTE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA PROVISIONAR EL RECURSO, UNA VEZ DESIGNADO EL DESPACHO SE CUBRIRÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

EL **MTRO. JOSÉ LUIS FERNANDO PALOMEQUE LOYO**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, PREGUNTÓ AL SR. DIRECTOR ¿SI ES CORRECTO LA FECHA PLAMADA EN CUANTO A SU AVANCE DE CONCLUSIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE?-----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; RESPONDIÓ QUE EFECTIVAMENTE LA FECHA CORRECTA DE CONCLUSIÓN ES EN EL MES DE SEPTIEMBRE. -----

LA **L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**; REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SOLICITA EL APOYO DEL COMISARIO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO QUE DICTAMINARA LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019, TODA VEZ A QUE YA SE INICIO LA OPERATIVIDAD Y A LA BREVEDAD SE CUENTE CON DICHA DESIGNACIÓN. -----

EL **L.D. FEDERICO OSORIO LANDA**; COMISARIO PÚBLICO, MENCIONÓ RESPECTO AL AVANCE DE SEGUIMIENTO DE CONCLUSIÓN DONDE SE MANIFIESTA LA FECHA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE ES CORRECTA LA MISMA, ÚNICAMENTE PARA EFECTO SEÑALAR QUE SE TENDRÁ QUE ESTAR SUJETO A LOS TIEMPOS INTERNOS DE LA COMPRAVENTA EN EL ESTADO, TODA VEZ QUE ES UNA FECHA TENTATIVA PARA ESTAR SUJETO A LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DE LA CONTRALORÍA Y SE DARÁ SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE LA REPRESENTANTE ESTATAL, PARA EFECTOS Y DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO Y SE TOME EN CUENTA EL ACUERDO.-----

ACUERDO: SO/IV-07/19,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL C. DIRECTOR A REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y LA CONTRALORÍA GENERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS DE UN DESPACHO EXTERNO, HASTA POR UN MONTO DE \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DE RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.

| Despacho Jurídico Externo | Actividades | Periodo | Monto |
|---------------------------|--|----------------------------|--|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de los asuntos de índole penal, administrativa y laboral. Acompañamiento legal ante cualquier | 01/Ene/2020 al 31/Dic/2020 | \$ 300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.) |

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

| | | | |
|--|---|--|--|
| | dependencia como el SAT, IMSS; INFONAVIT; CGE; y cualquier dependencia que inicie un procedimiento administrativo al Instituto. <ul style="list-style-type: none">• Atención de litigios. | | |
|--|---|--|--|

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONÓ QUE SE RECIBIÓ EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) Y EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN (RPAI), POR PARTE DE LA SEFIPLAN, MEDIANTE OFICIO NO.SSE/D- 0743 /2020, DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2020. **AVANCE 100 %**-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

5. INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN 2019 (ENERO- DICIEMBRE) Y PRIMER TRIMESTRE 2020 (ENERO – MARZO) DEL DIRECTOR GENERAL.-----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; PRESENTÓ EL INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN 2019 (ENERO-DICIEMBRE) Y PRIMER TRIMESTRE 2020 (ENERO – MARZO). -----

EL **LIC. FERNANDO DE LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; FELICITA AL SR. DIRECTOR Y A SU PERSONAL DIRECTIVO POR LOGROS OBTENIDOS EN SU INFORME DONDE SE REFLEJAN RESULTADOS MUY POSITIVOS Y SE VEN LA MEJORÍA EN TAN POCO TIEMPO, DE IGUAL MANERA SE LE HACEN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS AL SR. DIRECTOR DERIVADOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANDEMIA ¿CUÁL ES SU MATRÍCULA TOTAL Y TRABAJA EN CUATRO EXTENSIONES?-----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; RESPONDIÓ LO SIGUIENTE: LA MATRÍCULA DEL CICLO ESCOLAR 2019 – 2020 ES DE 4171 ESTUDIANTES EN NUEVE PROGRAMAS DE ESTUDIO Y SE TRABAJA EN CUATRO EXTENSIONES EFECTIVAMENTE. -----

EL **LIC. FERNANDO DE LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; COMENTÓ QUE EL 50 % DE LOS ALUMNOS SON A DISTANCIA DONDE SE TIENE 2517 ESTUDIANTES Y POR LA SITUACIÓN QUE HOY EN DÍA PREVALECE CON LA PANDEMIA DEL COVID

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

– 19, EL INSTITUTO NO PRESENTA NINGÚN PROBLEMA PORQUE LA MAYORÍA DE SUS ESTUDIANTES ESTÁN EN LA NUEVA MODALIDAD, SIN EMBARGO SE REQUIERE DE SABER ¿CUANTOS ALUMNOS DESERTARON CON BASE A LA NUEVA INNOVACIÓN EN SUS PLATAFORMAS DIGITALES Y COMO SE HAN COMPORTADO, SE TIENE ALGÚN PROBLEMA, Y QUE ES LO QUE PASA CON LOS JÓVENES QUE TIENEN DIFICULTAD EN SU ÁREA PARA RECIBIR LA SEÑAL O CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE LE PRESENTE?-----

EL DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; AGRADECIÓ AL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL POR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL PRESENTE INFORME, POR OTRO LADO EL INSTITUTO CUENTA CON UNA PLATAFORMA EN LÍNEA QUE SE LLAMA ITSA ONLINE DE MOODLE, ADAPTADO Y CON LA EXPERIENCIA QUE TIENE LA INSTITUCIÓN DEBIDO A QUE SE OFERTAN CARRERAS EN LÍNEA NO SE DIFICULTO EN LAS TAREAS, DONDE SE LLEVÓ LA CARGA DE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LOS ALUMNOS, LAS MATERIAS Y DOCENTES, ACTIVÁNDOSE LA CUENTA NUEVAMENTE, POR OTRO LADO EN EL MES DE ENERO SE REALIZARON LOS CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE PARA COMPETENCIAS EN ONLINE, SE ADQUIRIÓ UN SERVIDOR DE MAYOR CAPACIDAD PARA UN MAYOR SERVICIO HACIA LOS ALUMNOS, EN CUANTO A LOS ESTUDIANTES QUE PROVENÍAN DE COMUNIDADES Y NO PODÍAN INGRESAR A LA PLATAFORMA SE TRABAJÓ CON CUADERNILLOS Y DOCENTES A DISTANCIA, EL SEMESTRE SE CONCLUYÓ EL 29 DE MAYO CON LOS ALUMNOS REGULARES QUE ESTUVIERON EN LA PLATAFORMA Y EN LOS MESES DE JUNIO Y PARTE DE JULIO SE ATENDIÓ A LOS QUE ESTUVIERON REZAGADOS, LOGRANDO CON ELLO A QUE NO SE CONTARA CON ALUMNOS DESERTORES Y LOS INCONVENIENTES FUE LA CONCLUSIÓN DEL SEMESTRE.-----

EL LIC. FERNANDO DE LADRÓN DE GUEVARA SALAS; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: CON BASE A LA RESPUESTA DEL SR. DIRECTOR EL INSTITUTO NO TUVO NINGÚN INCONVENIENTE, POR TANTO EL 100 % DE LOS ALUMNOS CONCLUYO EL SEMESTRE FEBRERO – JULIO 2020, ¿NO HUBO DESERCIÓN EN CUANTO A ESTE TIPO DE SITUACIONES?-----

EL DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; INFORMÓ QUE AL CIERRE DEL SEMESTRE FEBRERO – JULIO 2020 NO SE CUENTA CON ALUMNOS DESERTORES. -----

EL LIC. FERNANDO DE LADRÓN DE GUEVARA SALAS; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; FELICITA AL SR. DIRECTOR POR INFORME PRESENTADO, DONDE SE HACE MENCIÓN DE TODO EL ESFUERZO QUE HICIERON Y EL APOYO PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA DEL COVID – 19, Y LA GRAN MAYORÍA DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS HABÍAN PARTICIPADO DENTRO DE ESTE ESFUERZO DE APOYO SOCIAL, POR LO QUE SE RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR A QUE DIFUNDA ESTAS ACCIONES DE GRAN IMPORTANCIA, DONDE NO SE TENIA CONSIDERADO EL

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

PRESUPUESTO, POR OTRO LADO SE INFORMA UN INDICADOR DE MAS DEL 50 % DE ALUMNOS BECARIOS. EN CUANTO A LA FIRMA DE CONVENIOS ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL CONVENIO CON EL ICATVER?.....

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: EN EL PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE 2019 SE CONTABA CON CIERTO NÚMERO DE ESTUDIANTES REZAGADOS EN EL SEGUNDO IDIOMA EL INGLÉS Y REQUERÍAN DEL DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN PARA PODERLOS LIBERAR, DEBIDO A QUE ES REQUISITO PARA SU TITULACIÓN, EL CONVENIO QUE SE FIRMA CON EL ICATVER ES CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONARLES UN CURSO INTENSIVO Y LOS EVALUÉ PARA PODER SER LIBERADOS EN EL TEMA DE INGLÉS.....

EL **LIC. FERNANDO DE LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: ALGUNOS INSTITUTOS TRABAJAN CON LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA PARA UNA BUENA CAPACITACIÓN Y DE EXCELENTE NIVEL CON REFERENTE AL IDIOMA INGLÉS, MOTIVO POR EL CUAL LE REALICE LA PREGUNTA, PERO LO IMPORTANTE ES COMO SE HA LOGRADO LA ACREDITACIÓN DE MANERA MAS FÁCIL EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTE, POR OTRA PARTE FELICITARLO POR LAS ACCIONES QUE REALIZARON COMO LAS TITULACIONES DE MANERA VIRTUAL Y OTRAS ACTIVIDADES.....

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD AUTORIZA EL INFORME ANUAL 2019 Y PRIMER TRIMESTRE ENERO - MARZO 2020 DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL. -----

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2019 Y ENERO- ABRIL 2020)......

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**; SECRETARIO, PRESENTÓ EL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PERIODO NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2019 Y ENERO- ABRIL 2020), EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES) 6.4 ESTADOS FINANCIEROS, (6.4.1 ACCIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACIÓN Y CANCELACIÓN DE CUENTAS DE SALDOS DEUDOR) Y 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.....

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: NO SE REFLEJA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DE LOS ADEUDOS DE LAS ADMINISTRACIONES PENDIENTES QUE TIENEN AL INSTITUTO, LAS ULTIMAS GESTIÓN CON ACUSE DE RECIBIDO FUE EN EL MES DE FEBRERO

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

DONDE HAN PASADO VARIOS MESES Y PESE A LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA SE DEBES DE REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LOGRAR OBTENER UNA RESPUESTA FAVORABLE O NEGATIVA AL RESPECTO, POR OTRA PARTE NO SE LOGRÓ UBICAR, SI EL INSTITUTO NO TIENE ADEUDOS DE GASTOS DE COMPROBAR POR PARTE DEL PERSONAL O RUBROS SIMILARES, ¿SI ES ASÍ, NO SE CUENTA CON EL SOPORTE DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN AL INTERIOR?, SE LE RECOMIENDA QUE EN LO SUBSECUENTE PARA QUE NOS APOYEN EN LAS SOLICITUDES DE DICHA INFORMACIÓN, PARA QUE LAS CARPETAS QUEDEN LO MEJOR INTEGRADO AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LAS JUNTAS DIRECTIVAS, TAMBIÉN SE SOLICITA SU VALIOSO APOYO CON RESPECTO A LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS DE CADA MES, NO SE CUENTA CON EL DATO A LA MANO SI LA CONTRALORÍA ESTÁ RECIBIENDO LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA POR PARTE DEL INSTITUTO, POR LO QUE SE RECOMIENDA NO DESCUIDAR LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y TAMBIÉN SOLICITO SI TIENEN EL IMPORTE DE DEUDORES DIVERSOS Y PARA CONCLUIR ¿SI EL PLANTEL TIENE AL DÍA DE HOY ALGUNA AUDITORIA PARA QUE ME INDIQUE CUANTOS TIENE Y CUALES SON?.....

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: CON RESPECTO A LOS ADEUDOS DE ADMINISTRACIONES PASADAS, EFECTIVAMENTE NO SE HA REALIZADO ALGUNA ACTUALIZACIÓN SIN EMBARGO YA SE CUENTA CON EL OFICIO PARA ENTREGAR EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, CON RESPECTO A LA ENTREGA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HAN REALIZADO LA ENTREGA EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, SIENDO LA PRIORIDAD DEL INSTITUTO, ACTUALMENTE SE TIENE LA AUDITORIA DEL ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO, DONDE SE ENTREGO LA CARPETA DE LA INFORMACIÓN EL DÍA 03 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE CUENTA CON ACTA DE CIERRE POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y EN EL MES DE MARZO SE ENTREGO LA DOCUMENTACIÓN AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR EN EL MES DE MARZO.....

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: LA CONTRALORÍA AL PARECER YA VA A CONCLUIR ESTE PROCESO Y ESTARÍAN SOLAMENTE PENDIENTES 2 AUDITORIAS, SE LE AGRADECE AL SR. DIRECTOR POR EL APOYO Y EL RECONOCIMIENTO POR LA ENTREGA DE SUS ESTADOS FINANCIEROS Y SOBRE TODO EN LA SITUACIÓN QUE HOY EN DÍA VIVE EL ESTADO DE VERACRUZ CON LA PANDEMIA DEL COVID - 19, POR LO QUE SE RECOMIENDA SOLAMENTE TENER ACTUALIZADO EN CUANTO A LAS OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO QUE SE DEBE DE TENER.....

EL **MTRO. JOSÉ LUIS FERNANDO PALOMEQUE LOYO**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, MENCIONÓ QUE NO SE ADVIERTE REGULARIZACIÓN LOS ADEUDOS DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, SOLICITANDO PARA QUE SE INFORME EN LA PRÓXIMA SESIÓN

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

ORDINARIA Y QUE EL OFICIO QUE SE ENVIÓ EN DÍAS PASADOS RESPECTO AL CORTE DEL SEGUNDO TRIMESTRE EN RELACIÓN A LOS ADEUDOS ESTATALES SEAN PARTE DEL ACTA. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO 6 EL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PERIODO NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2019 Y ENERO- ABRIL 2020), EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES) 6.4 ESTADOS FINANCIEROS, (6.4.1 ACCIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACIÓN Y CANCELACIÓN DE CUENTAS DE SALDOS DEUDOR) Y 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.-----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**; SECRETARIO, CEDE LA VOZ AL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, PARA QUE PRESENTE LAS PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----

7.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA OTORGAR EL NOMBRAMIENTO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DEL ITS ACAYUCAN. -----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, SOLICITÓ LA APROBACIÓN PARA OTORGAR EL NOMBRAMIENTO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DEL ITS ACAYUCAN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO: SO/I-01/2020, R

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN IX, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, APRUEBA AL SR. DIRECTOR OTORGAR LOS NOMBRAMIENTOS PROPUESTOS DEL SIGUIENTE PERSONAL DIRECTIVO:

| NOMBRES | PUESTO |
|--------------------------|--|
| JOSÉ RAMÓN BACA GONZÁLEZ | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN |
| GUSTAVO RAMÍREZ VIVEROS | SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN |

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO **SO/I-01/2020,R.**-----

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

7.2. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE MATRÍCULA DEL PERIODO FEBRERO – JULIO 2020.-----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE LA SOLICITUD Y EL ACUERDO DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE MATRÍCULA DEL PERIODO FEBRERO – JULIO 2020. -----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: SOLICITA SE DETALLE EN EL MONTO PRESUPUESTADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PARA QUE SE REDACTE DENTRO DE LA PROPUESTA DEL ACUERDO. -----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; HACE MENCIÓN QUE EN EL PRESUPUESTO SOLICITADO YA ESTÁ INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

LA **LIC. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: SE HABLA DE UNA AUDITORIA DE MATRICULA DE ACUERDO AL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PERO ME SURGE A LA DUDA EN CUANTO A LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO QUE VA AUDITAR, SERÍA CONVENIENTE PREGUNTAR A LA CONTRALORÍA GENERAL ¿EL DESPACHO QUE SERÁ DESIGNADO O ÚNICAMENTE ES DE DESIGNACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO? ESTOS TRABAJOS YA SE HABÍAN EXPUESTO ANTERIORMENTE, PERO SI ES CONVENIENTE VERIFICAR ¿SI LA CONTRALORÍA GENERAL ES LA FACULTADA EN DESIGNAR EL DESPACHO PARA QUE REALICE LA AUDITORIA DE MATRÍCULA? ----

EL **L.D. FEDERICO OSORIO LANDA**; COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE SALVO LA MEJOR OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LO QUE SE ESTUDIA EN ESTE ORDEN DE MATERIA SON DE ORDEN ESPECÍFICAMENTE DE CARÁCTER EDUCATIVO Y EN RELACIÓN A ESA SITUACIÓN, SE EXPONE O SE VISLUMBRA DE ESA MANERA, EN CASO DE QUE SE REQUIERA DE UNA SOLICITUD DE APOYO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA ESTÁ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN, SE REITERA QUE ES UN TEMA DE ORDEN ESPECÍFICAMENTE EN RELACIÓN A LA MATERIA DE EDUCACIÓN Y EN ATENCIÓN A ESA SITUACIÓN, ME PERMITE PREGUNTAR ¿CUÁL FUE EL MONTO DE LA ANTERIOR AUDITORÍA RELACIONADA A ESTE RUBRO PARA TENER RELACIÓN SI GUARDA CONCORDANCIA CON LOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS CON EL COSTO DE LA AUDITORIA ANTERIOR?-----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: LAS EMPRESAS CONTRATADAS PARA REALIZAR LAS AUDITORÍAS SON DESPACHOS EXTERNOS Y ANTE ESTÁ SITUACIÓN CREO QUE HAY LA LIBERTAD DE QUE TODOS LOS PLANTELES PUEDAN CONTRATAR POR SU CUENTA CUMPLIENDO CON CIERTA REGULACIÓN Y ES POR ESO QUE NO SE REQUIERE DE LA DESIGNACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA. -----

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

EL DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONÓ QUE SE RECIBEN DIFERENTES PROPUESTAS DE LOS DESPACHOS Y SON LOS QUE SE SOMETIERON EN LA SOLICITUD, SE ELIGE A LA MEJOR PROPUESTA QUE TENGA UN MEJOR COSTO GARANTIZANDO LA CALIDAD EN SU SERVICIO Y CON RESPECTO AL COSTO DE LA AUDITORÍA DEL AÑO 2019 ES EL MISMO PRESUPUESTO AL DEL 2020, SIENDO CON ELLO SIMILAR LA COTIZACIÓN EN LAS DOS AUDITORIAS. -----

LA MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, COMENTÓ EN CUANTO AL COMENTARIO DE LA REPRESENTACIÓN ESTATAL, SE ESTÁ VERIFICANDO SI AL INTERIOR DEL ÓRGANO INTERNO SE PUEDE TENER EL FUNDAMENTO NORMATIVO, DONDE NO ESTARÍAN OBLIGADO LOS INSTITUTOS A QUE LA DESIGNACIÓN PARA LAS AUDITORIAS DE MATRÍCULA FUERAN A TRAVÉS DE LA CONTRALORÍA, SE TIENE IDENTIFICADO CUANDO SI ES OBLIGACIÓN SOLO PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SIN EMBARGO NADA LOS LIMITA PARA QUE LOS PLANTELES REALICEN LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO Y QUE NO SEAN NECESARIAMENTE DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA Y NO SE ENCUENTRA NORMADO COMO UNA OBLIGACIÓN, SIN EMBARGO SE TRABAJA PARA INVESTIGAR SI EXISTE ALGÚN FUNDAMENTO NORMATIVO, NO EXISTE IMPEDIMENTO AL MOMENTO, PERO SI ES CORRECTO EL CUESTIONAMIENTO QUE SE PLANTEA Y ANTES DE QUE SE CONCLUYA LA SESIÓN SE LES INFORMARA SI LO IMPIDE ALGÚN FUNDAMENTO O SEGUIR TRABAJANDO COMO SE HA HECHO DESDE EL AÑO 2019. -----

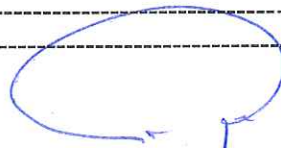
LA LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: COMO ES UNA SOLICITUD DONDE SE REQUIERE DE UN MONTO PRESUPUESTAL LA DIRECCIÓN JURÍDICA RECOMIENDA HACER LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO PARA QUE SEA DE SEGUIMIENTO Y NO DE REGISTRO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO: SO/I-02/2020, S

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 FRACCIÓN III DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL EJERCICIO 2020, APRUEBA AL C. DIRECTOR, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO QUE LLEVE A CABO LA AUDITORIA DE MATRÍCULA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO - JULIO 2020 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON UN MONTO DE \$ 41,527.91 (CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 91/100 M.N), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO **SO/I-02/2020,S**. -----



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

7.3 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES SUJETA AL RÉGIMEN DE PAGO POR HONORARIOS (ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS) EN LA IMPARTICIÓN DE CLASES DE LENGUAS EXTRANJERAS (IDIOMA INGLÉS) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. -----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE LA SOLICITUD Y EL ACUERDO DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES SUJETA AL RÉGIMEN DE PAGO POR HONORARIOS (ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS) EN LA IMPARTICIÓN DE CLASES DE LENGUAS EXTRANJERAS (IDIOMA INGLÉS) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. -----

EL **LIC. FERNANDO DE LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: DENTRO DE SU INFORME PRESENTA LA FIRMA DE CINCO CONVENIOS Y ENTRE ELLOS SE ENCUENTRA EL ICATVER, MISMO QUE SE LE PREGUNTO ¿CUÁL ERA LA FINALIDAD DE ESE CONVENIO? Y POR OTRO LADO USTED CONTESTABA CON REFERENCIA A LA IMPARTICIÓN DEL SEGUNDO IDIOMA DEL INGLÉS, ¿LA PRESENTE SOLICITUD QUE ESTÁ PRESENTANDO ES EL COMPLEMENTO AL CONVENIO CON EL ICATVER? POR LO QUE SOLICITÓ AL SR. DIRECTOR PARA QUE NOS EXPLIQUE, TAMBIÉN SE HACE MENCIÓN EN LA SOLICITUD SE MENCIONA UN MONTO DE TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N Y LOS PAGOS SON DE LOS INGRESOS PROPIOS, ¿LOS INGRESOS SON A TRAVÉS DE LOS ALUMNOS? -----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; RESPONDIÓ LO SIGUIENTE: LA GENERACIÓN DE EGRESADOS DEL AÑO 2015 NO SE LES PEDÍA UN NIVEL DE ACREDITACIÓN DE INGLÉS PARA PODER LLEVAR A CABO SU PROCESO DE TITULACIÓN, SE CONTABA CON UN APROXIMADO DE 300 ALUMNOS DE DICHA GENERACIÓN QUE NO HABÍAN LIBERADO EL IDIOMA INGLÉS Y CON EL AFÁN DE PODER APOYARLOS SE FIRMO EL CONVENIO CON EL ICATVER Y ES APLICADO SOLAMENTE PARA ESE FIN, DONDE LLEVARON EL CURSO CON LA INSTITUCIÓN ANTES MENCIONADA Y POSTERIORMENTE SE TITULARON SIN NINGÚN CONTRATIEMPO, EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO A PARTIR DEL AÑO 2016 EMITE UN DOCUMENTO DONDE SE HACE MENCIÓN CON RESPECTO AL ALUMNO QUE EGRESA POSTERIOR A LA FECHA DEL DOCUMENTO DEBE DE CONTAR CON UNA COMPETENCIA DE NIVEL B1 EN EL IDIOMA INGLÉS, PARA QUE ESTE DENTRO DEL MARCO EUROPEO DE REFERENCIA, QUE QUIERE DECIR, QUE EL EGRESADO DEBE DE CONTAR CON UN CERTIFICADO O ESTAR CURSANDO EL IDIOMA INGLÉS DENTRO DE UN CENTRO CERTIFICADOR Y AVALADO POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO QUE CORRESPONDEN A LA GENERACIÓN 2016 A LA FECHA, POR ESO TIENE LA NECESIDAD DE QUE LOS ALUMNOS DEBEN DE TOMAR CLASES DE INGLÉS EN UN CENTRO ACREDITADO, EL INSTITUTO PROYECTA LA NECESIDAD DE IMPARTIR LAS CLASES INTERNAS DE INGLÉS EN EL PLANTEL PARA COMENZAR A REALIZAR LAS GESTIONES ANTE EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO PARA CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN DE LA LENGUA INGLESA EN LA INSTITUCIÓN, EL SISTEMA ES DE AUTOFINANCIAMIENTO DEBIDO A QUE LOS ALUMNOS REALIZAN LOS PAGOS DEL CURSO PARA QUE SE CUBRAN LOS PAGOS DE LOS HONORARIOS DEL PERSONAL DOCENTE, LA INSTITUCIÓN LE OFRECE UNA OPORTUNIDAD DE ESTUDIAR EN EL PLANTEL O ELIGE OTRAS OPCIONES EXTERNAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL CERTIFICADO DEN NIVEL B1, LA OPCIÓN QUE LE BRINDA LA INSTITUCIÓN ES CON LA INTENSIÓN DE QUE LOS JOVENES NO SE TRASLADEN A OTROS MUNICIPIOS Y BENEFICIEN SU ECONOMÍA.-----

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

EL LIC. FERNANDO DE LADRÓN DE GUEVARA SALAS; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN MENCIONA QUE DEBEN DE ESTUDIAR UN SEGUNDO IDIOMA, DONDE YA SE ESTÁ DANDO COMO OBLIGATORIO EL INGLÉS, SIENDO QUE SE HABÍA PARTICIPADO O INVITADO PARA QUE ESOS IDIOMAS FUERAN INCLUSIVE NACIONALES POR LA NECESIDAD Y LÓGICAMENTE CUANDO EL ALUMNO EGRESA PUES SE VA ENFRENTAR A UNA GLOBALIZACIÓN COMPLETA QUE IMPERA UN IDIOMA QUE EL INSTITUTO HACE MENCIÓN, ANTES DEL ACUERDO ¿EN CUANTO A LA REDACCIÓN ANTERIOR A ESTE MISMO MENCIONA LO QUE HACE MENCIÓN EL SR. DIRECTOR?.....

EL DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; RESPONDIÓ LO SIGUIENTE: EN LA PROBLEMÁTICA SE HACE MENCIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA COORDINADOR DE LENGUAS EXTRANJERAS EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS, UNIDADES Y CENTROS ADSCRITOS AL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO VERSIÓN 1.0, SE ESTABLECE COMO REQUISITO PARA TITULACIÓN; QUE LOS ALUMNOS DEBEN DE CUMPLIR CON EL REQUISITO DE NIVEL B1 DEL MCER DEL IDIOMA INGLÉS.

EL LIC. FERNANDO DE LADRÓN DE GUEVARA SALAS; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL DIRECTOR, SE COMPLEMENTA Y NO EXISTE NINGUNA DUDA AL RESPECTO.

EL MTRO. JOSÉ LUIS FERNANDO PALOMEQUE LOYO; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES PARA LA IMPARTICIÓN DEL SEGUNDO IDIOMA INGLÉS SEA BAJO LA FIGURA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y NO ASIMILADOS A SALARIOS DEBIDO A QUE PUEDEN TENER ALGUNA OBSERVACIÓN O RECLAMO DE DERECHO CONTRACTUAL.

LA LIC. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: SOLICITA AL SR. DIRECTOR Y A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EN REFERENCIA A LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES EN EL SEGUNDO IDIOMA INGLÉS, PRIMERO QUE AGOTEN LOS MEDIOS DE MANERA INTERNA EN CADA UNO DE LOS INSTITUTOS ANTES DE CONTRATAR PERSONAL EXTERNO, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON DOCENTES CAPACITADOS QUE NOS PUEDA DAR EL NIVEL QUE SE REQUIERE EN LA LENGUA EXTRANJERA, EXISTE UN DOCUMENTO POR PARTE DEL SR. GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, DONDE INSTRUYE A CONTRATAR AL PERSONAL INTERNO EN CADA UNO DE LAS DEPENDENCIAS ANTES DE VER PERSONAL EXTERNO, PARA QUE SE PUEDA TOMAR EN CUENTA EN ESE SENTIDO DE AGOTAR LAS INSTANCIAS DEL ESTADO COMO ES EL CASO DEL ICATVER DONDE YA SE CUENTA CON UN CONVENIO FIRMADO Y VER LA POSIBILIDAD SI CUENTA CON EL PERSONAL CAPACITADO Y SERIA UNA ECONOMÍA A LOS PLANTELES DONDE LOS RECURSOS NO VAN A VER MERMADOS CON EL PERSONAL EXTERNO.

EL ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO, PRESIDENTE SUPLENTE; RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR A SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DE LA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, CON RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DEL SEGUNDO IDIOMA DEL INGLÉS EN HACER PRIMERO UN ANÁLISIS INTERNO Y POSTERIORMENTE DE MANERA EXTERNA, CONSIDERANDO UN INCENTIVO AL PERSONAL CON LA QUE CUENTA EL INSTITUTO.

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

EL **L.D. FEDERICO OSORIO LANDA**; COMISARIO PÚBLICO, PARA EFECTO DE VERIFICAR ALGUNAS DUDAS EN RELACIÓN AL QUE SE ENCUENTRA PLASMADA ES AL MES DE MAYO A DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ENTIENDE QUE SE DERIVA DE UN PERIODO ESCOLAR, SIN EMBARGO A LA FECHA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PODRÍA PENSAR QUE TIENE UN EFECTO RETROACTIVO LO CUAL SE NO ES CORRECTO, SE ENTIENDE QUE LA PRESENTE PROPUESTA ES DE SOLVENTAR LAS CLASES PRESENCIALES Y DERIVADO DE LA CONTINGENCIA ¿SE REQUIERE DE LA MISMA CANTIDAD DE DOCENTE O DE UNA CANTIDAD MENOR? SE PUEDE EFECTUAR LA MISMA CAPACITACIÓN O CURSOS EN LA MODALIDAD EN ONLINE COMO ACTUALMENTE SE TIENE.

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; RESPONDIÓ LO SIGUIENTE: CON RESPECTO A LA FECHA QUE SE PRESENTA EN LA PROPUESTA, EFECTIVAMENTE SE PROYECTÓ EN EL MES DE MAYO A DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON RESPECTO A LOS DOCENTES ACTUALMENTE SE LLEVA A CABO LA PLANEACIÓN PARA PODER CAPTAR MAS ALUMNOS TENIENDO UNA ESTIMACIÓN DE 35 ALUMNOS Y EL INCONVENIENTE QUE SE TIENE ES DE CONTAR CON ALUMNOS REZAGADOS Y EN LOS OTROS NIVELES SE TIENEN UN NÚMERO MENOR, POR TANTO SE PLANTEA ESPERAR A LOS ALUMNOS PARA QUE ALCANCEN NIVELARSE Y ASÍ SE PUEDA RETOMAR EL CURSO, POR TANTO SE GENERA UN RETRASO.

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: SOLICITA SE PRESENTE LA PROPUESTA DEL ACUERDO CON LAS MODIFICACIÓN EN REFERENCIA A LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES SUJETA AL RÉGIMEN DE PAGO POR HONORARIOS (ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS) PARA EVITAR SEA RECHAZADO ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES AL MOMENTO DE LA GESTION PARA SU AUTORIZACIÓN Y QUE SE ENTERE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL PUNTO DE ACUERDO QUE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN Y QUE POSTERIORMENTE SE PASARA A SU FIRMA.

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TENIENDO COMO RESULTADO SEIS VOTO POR LA AFIRMATIVA Y UN VOTO POR LA NEGATIVA SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO: SO/I-03/2020,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL DIRECTOR A REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES SUJETA AL RÉGIMEN DE PAGO POR HONORARIOS (ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS) EN LA IMPARTICIÓN DE CLASES DE LENGUAS EXTRANJERAS (IDIOMA INGLÉS) HASTA POR UN MONTO DE \$ 379,687.50 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) PROVENIENTES DE RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

| DOCENTES DEL IDIOMA INGLÉS | IMPARTICIÓN DE HORAS POR NIVEL | PERSONAL | PERIODO | MONTO |
|----------------------------|--|---|-----------------------------|--|
| 24 | <ul style="list-style-type: none"> 45 Horas por nivel | <ul style="list-style-type: none"> Docente para la impartición del segundo idioma (ingles) | 01/mayo/2020 al 31/Dic/2020 | \$ 379,687.50 (Trescientos setenta y nueve mil seiscientos ochenta y siete pesos 50/100 M.N.) |
| | | | | \$ 379,687.50 |

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO **SOI-03/2020,S.**

7.4 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO CONTABLE PARA REALIZAR LA AUDITORÍA DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; SOLICITÓ LA APROBACIÓN LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO CONTABLE PARA REALIZAR LA AUDITORÍA DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

LA **LIC. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; COMENTÓ QUE POR SER UNA DICTAMINACIÓN O UNA AUDITORIA A LOS IMPUESTO ¿TENDRÍA QUE INTERVENIR LA CONTRALORÍA GENERAL? SE SOLICITA LA OPINIÓN DEL COMISARIO PÚBLICO PARA SUS COMENTARIOS AL RESPECTO.

EL **L.D. FEDERICO OSORIO LANDA**; COMISARIO PÚBLICO, MENCIONÓ EN RELACIÓN A LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA REPRESENTANTE ESTATAL Y EN REFERENCIA A LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE LA CONTRALORÍA GENERAL, SOLO SE EFECTÚA PARA DESIGNAR AL DESPACHO PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO, SIN EMBARGO Y DE ACUERDO AL DECRETO DEL INSTITUTO NO ESTÁN LIMITADOS PARA EFECTOS DE MANEJAR EN ESTE CASO EL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO, ASÍ COMO OTROS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE SON DESPACHOS DE CONTROL INTERNO QUE REALIZAN, ESTO NO SIGNIFICA QUE NO EXIMEN DE LA LABOR QUE TIENE LA CONTRALORÍA EN ASESORAR LAS AUDITORÍAS Y TAMBIÉN SE DEBE CONSIDERAR LA OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN VERACRUZ.

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: EN REFERENCIA AL MISMO TEMA ¿SI DEBE DE SER DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL? AÚN NO TENIENDO UN FUNDAMENTO NORMATIVO Y CONSIDERANDO QUE HAN REALIZADO LOS PROCEDIMIENTOS, LA CONTRALORÍA NO ESTÁ OBLIGADO DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES A DESIGNAR AL DESPACHO PARA ESTE TIPO DE SITUACIONES, POR TANTO NO EXISTE IMPEDIMENTO ALGUNO, SIN EMBARGO RECOMIENDA A QUE SI NO SE TIENE LA CERTEZA EN AMBAS DEPENDENCIAS, SE PUDIERA REALIZAR EL PLANTEAMIENTO DIRECTAMENTE A LA CONTRALORÍA Y POSTERIORMENTE DARLE LA RESPUESTA DE FORMA DIRECTA, RECORDEMOS QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS DESPACHOS PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EXISTE TODO UN PROCEDIMIENTO, DONDE SE EVALÚAN Y SE REGISTRAN LOS DESPACHOS, SI ACTUALMENTE SE ESTUVIERAN LLEVANDO A CABO LAS EVALUACIONES SERIA UN POCO BUROCRÁTICO DE ESTOS TIPOS DE SITUACIONES, SIN EMBARGO VALE LA PENA HACER EL PLANTEAMIENTO A LA CONTRALORÍA, TODA VEZ A QUE NO SE CUENTA POR EL MOMENTO DEL FUNDAMENTO LEGAL Y QUE SEAN ELLOS QUE LO FUNDAMENTEN Y LO MOTIVEN SI ES PROCEDENTE O NO PROCEDENTE Y DESDE MI PERSPECTIVA NO EXISTE IMPEDIMENTO PARA QUE SE REALICE EN ESTA MODALIDAD Y SI SE CARECEN DE LOS ELEMENTOS DEL COMISARIO PÚBLICO PARA DAR UNA OPINIÓN FIRME, LO VIABLE ES QUE SE REALICE EL PLANTEAMIENTO, POR LO QUE NO EXISTE NINGÚN DETALLE, SI SE VOTA EL PRESENTE ACUERDO SE DETERMINE SI YA SE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y QUE ESTABLEZCA DENTRO DEL ACUERDO.-----

LA **LIC. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR PARA QUE REALICE LA CONSULTA A LA CONTRALORÍA GENERAL Y AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, PARA QUE SE PUDIERA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN SIN NINGÚN PROBLEMA DEL DESPACHO QUIEN LLEVARÍA LA AUDITORIA DE IMPUESTOS SOBRE EROGACIONES Y EN DADO CASO DE QUE SE APROBARA EL ACUERDO QUEDE CONDICIONADO A LA CONSULTA DE ESTE RUBRO.-----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: EN REFERENCIA A LA CONSULTA SE RECOMIENDA HACERLO SOLAMENTE HACIA LA CONTRALORÍA GENERAL DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA, Y CON COPIA DE CONOCIMIENTO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEBIDO A QUE TENDRÍA INJERENCIA EN LA DESIGNACIÓN EN ESTE TIPO DE SITUACIONES, SIN EMBARGO EL PLANTEAMIENTO QUIEN EN REALIDAD LO TENDRÍA QUE DAR DANDO LA RESPUESTA CONCRETA SERÍA LA CONTRALORÍA GENERAL. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR DAR SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EN LA PRESENTE SESIÓN EN REFERENCIA AL ACUERDO DE LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO CONTABLE PARA REALIZAR LA AUDITORÍA DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. ----

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

EL **L.D. FEDERICO OSORIO LANDA**; COMISARIO PÚBLICO, HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: AUNADO A LOS COMENTARIOS DEL ÓRGANO INTERNO D CONTROL, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD POR ESCRITO POR PARTE DEL INSTITUTO Y COMO CONTRALORÍA GENERAL SE EMITIRÍA UNA RESPUESTA FUNDAMENTADA Y MOTIVADA, SIN EMBARGO SON TRAMITES DE CONTROL INTERNO DEL PROPIO PLANTEL, QUE ABONA ESPECÍFICAMENTE A UN RUBRO ESPECIFICO Y CUALQUIER SITUACIÓN AUNADO A LO PLANTEADO EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TENER LA RESPUESTA BIEN MOTIVA SE REQUIERE DE LA CONSULTA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN LOGICAMENTE NO EXISTA UN CRITERIO GENERALIZADO.-----

ACUERDO: SO/I-04/2020, S

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL SR. DIRECTOR A REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN DESPACHO EXTERNO DE CONSULTORÍA Y AUDITORÍA PARA LA DICTAMINACIÓN EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL (ISERTP) DEL EJERCICIO 2019; HASTA POR UN MONTO DE \$52,200.00 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PROVENIENTES DE RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.-----

| DESPACHO CONSULTORÍA AUDITORÍA | DE Y | CONTRATACIÓN | PERIODO AUDITAR | MONTO |
|--------------------------------------|---------|---|-------------------------------|--|
| 1 | | Despacho externo de consultoría y auditoría | 01/ene/2019 al 31/Dic/2019 | \$ 52,200.00 (Cincuenta y dos mil doscientos pesos 00/100 m.n.) |

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO **SO/I-04/2020,S** -----

7.5 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE EXAMEN PROFESIONAL POR TITULACIÓN INTEGRAL NO. 7, LIBRO DE REGISTRO DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS PROFESIONALES NO. 5, Y EL LIBRO DE REGISTRO DE CARTAS DE PASANTE NO. 5.-----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE LA SOLICITUD Y EL ACUERDO DE APROBACIÓN DEL LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE EXAMEN PROFESIONAL POR TITULACIÓN INTEGRAL NO. 7, LIBRO DE REGISTRO DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS PROFESIONALES NO. 5, Y EL LIBRO DE REGISTRO DE CARTAS DE PASANTE NO. 5.-----

LA **LIC. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: SOLICITA LA CORRECCIÓN EN EL CONCENTRADO DE LAS TABLAS PRESENTADAS EN EL ACUERDO, DEBIDO A QUE EN EL NÚMERO DE FOJAS REPORTAN EL FOLIO Y NO ESTÁN ESPECIFICANDO CUANTOS FOJAS CONTIENE, EN LA PARTE SUPERIOR SE

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

REPORTA 350 Y 240 FOJAS ÚTILES EN CADA UNO DE LOS LIBROS, SE HABLAN DE DOS FOJAS DIFERENTES CUANDO LA SOLICITUD SON TRES LIBROS, LA PROPUESTA DEBE DE SER LA SIGUIENTE: LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL SR. DIRECTOR LOS SIGUIENTES LIBROS Y SE ANEXA LAS TABAS CON LAS CORRECCIONES COMO SON: NÚMERO DE LIBRO, DESCRIPCIÓN, NÚMERO DE FOLIOS EN LA QUE ABARCAN Y LAS FOJAS CORRESPONDIENTES.-----

EL **LIC. FERNANDO LADÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; COMENTÓ QUE EN SESIONES ANTERIORES DE MANERA PRESENCIAL SE HAN PRESENTADO Y REVISADO LOS LIBROS, SE APOYA AL COMENTARIO DE LA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, HAY ALGUNA DIFERENCIA O DETALLE YA QUE SE ESTÁN PRESENTANDO DE MANERA IMPRESA ¿LO REVISO ALGUNA DEPENDENCIA COMO LA DET O EL JURÍDICO? SE REFIERE A ELLOS DEBIDO A QUE SON LOS ENLACES EN ESTOS PROCESOS ¿LE REVISARON LOS LIBROS QUE SE PROPONEN PARA SU AUTORIZACIÓN ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO? .-----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; LA PRESENTE SOLICITUD DE DEBE A LOS TRABAJO QUE REALIZA EL ÁREA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN DE MANERA CONJUNTA CON EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR, LA IMPRESIÓN DE LOS LIBROS SE REALIZA ACORDE A LAS NORMAS DE OPERACIÓN (MANUAL DE SERVICIOS ESCOLARES) SIGUIENDO LAS NECESIDADES DEL NÚMERO DE FOLIOS EN EXISTENCIA Y EN BASE AL NÚMERO DE EGRESADOS DEL AÑO 2020 PARA LLEVAR A CABO UNA CORRECTA PLANEACIÓN EN LOS REGISTROS, POR OTRO LADO SE LLEVA A CABO CON EL REQUISITO DE UN ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE LA PROPUESTA.-----

LA **LIC. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: LA PREGUNTA QUE REALIZA LA REPRESENTACIÓN FEDERAL VA EN EL SENTIDO DE LA REVISIÓN DE UNA DEPENDENCIA EXTERNA Y NO DE MANERA INTERNA, EN MUCHAS OCASIONES LOS LIBROS CUANDO ESTÁN IMPRESOS Y DEMÁS, AL MOMENTO QUE SE LLEVAN A LA JUNTA DIRECTIVA PRESENTAN CIERTAS INCONSISTENCIAS O ERRORES, NO TANTO POR LA INSTITUCIÓN PORQUE PUEDE PASAR AL MOMENTO DE LLEVARLOS A IMPRIMIR EN LA IMPRENTA, LAS INSTANCIAS QUE LLEVAN A CABO LA REVISIÓN DE ESTOS LIBROS QUE POR LO REGULAR APOYAN A ESTOS PROCESOS ES LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL QUE SON LAS ÁREAS FISCALIZADORAS EN ESE ASPECTO, INDEPENDIENTEMENTE LOS LIBROS SE PRESENTARON PARA SU FIRMA POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU REVISIÓN POR CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES Y SI LLEGARAN A PRESENTAR UNA INCONSISTENCIA SE TENDRÁN QUE IMPRIMIR NUEVAMENTE PARA SUS CORRECCIONES PERTINENTES.-----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: EN REFERENCIA A LOS LIBROS CUANDO SE PASE A LA FIRMA POR LOS REPRESENTANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA SE PROCEDERÁ A SU REVISIÓN Y EN CASO DE ENCONTRAR ERRORES SE VOLVERÁ A IMPRIMIR NUEVAMENTE.-----

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

EL LIC. JUAN VELÁZQUEZ AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: ES PARA VERIFICAR LOS CAMBIOS DE FOJAS Y FOLIOS EN CADA UNO DE LAS COLUMNAS Y ES CORRECTO LOS NÚMEROS DE FOJAS EN CADA UNO DE LOS LIBROS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:-

ACUERDO: SO/I-05/2020, R

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL SR. DIRECTOR LOS SIGUIENTES LIBROS:

| NO. DEL LIBRO | DESCRIPCIÓN | NÚM. DE FOLIOS | NÚMERO DE FOJAS |
|---------------|---|--------------------|-----------------|
| 7 | LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE EXAMEN PROFESIONAL POR TITULACIÓN INTEGRAL. | DEL 2101 AL 2450 | 350 |
| 5 | LIBRO DE REGISTRO DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS PROFESIONALES. | DEL 0961 A LA 1200 | 240 |
| 5 | LIBRO DE REGISTRO DE CARTAS DE PASANTES. | DEL 0961 A LA 1200 | 240 |

CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO **SO/I-05/2020,R** -----

7.6. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE 2020.-----

EL DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE LA SOLICITUD Y EL ACUERDO DE APROBACIÓN SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE 2020.-----

EL LIC. FERNANDO MORALES JUÁREZ; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: FELICITAR AL SR. DIRECTOR POR EL GRAN TRABAJO QUE REALIZA EN FRENTE DEL INSTITUTO Y COMO CIUDADANO Y SER EGRESADO DE UN TECNOLÓGICO SE REFLEJA EL ESFUERZO QUE REALIZA Y SOBRE TODO EN ESTA ÉPOCA TAN DIFÍCIL QUE SE VIVE EN EL ESTADO DE VERACRUZ, ES IMPORTANTE RESPALDAR Y AGRADECER A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA POR LAS OBSERVACIONES QUE SE REALIZAN EN BENEFICIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO, DE IGUAL MANERA MENCIONAR AL MUNICIPIO POR

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

LA ZONA GEOGRÁFICA QUE SE ENCUENTRA Y DONDE ALBERGA UN BUEN NÚMERO DE ESTUDIANTES DE DIFERENTES COMUNIDADES Y EL AYUNTAMIENTO DE ACAYUCAN SE PREOCUPA POR EL BIENESTAR DE LOS JÓVENES DE LA REGIÓN.-----

LA LIC. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: FAVOR DE NO REDACTAR LAS ABREVIATURAS POR LO QUE SE INVITA A QUE SE PLASMEN LOS NOMBRES COMPLETOS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:-

ACUERDO: SO/I-06/2020, R

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR NO.MOO/40/2020 EMITIDA POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, APRUEBA AL DIRECTOR LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO AGOSTO - DICIEMBRE 2020 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO **SO/I-06/2020,R** -----

7.7. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE JUNTAS DIRECTIVAS 2020.-----

EL DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL; DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE LA SOLICITUD Y EL ACUERDO DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE JUNTAS DIRECTIVAS 2020.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

ACUERDO: SO/I-07/2020, R

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN Y EN CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DISPUESTAS EN LA CIRCULAR NO. MOO/40/2020 EMITIDA POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES ESTATALES Y FEDERALES QUE PARA EL EFECTO SE EMITAN, RELATIVAS A LAS MODIFICACIONES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA LA REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DE CONTAGIOS POR COVID -19, APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2020, POR ÚNICA OCASIÓN, ASÍ COMO CONTEMPLAR LA EJECUCIÓN DE SOLO TRES SESIONES, DE ACUERDO AL CUADRO SIGUIENTE:

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

| NO. DE SESIÓN | FECHA |
|------------------------|----------------|
| 1ERA SESIÓN ORDINARIA | AGOSTO 2020 |
| 2DA. SESIÓN ORDINARIA | OCTUBRE 2020 |
| 3ERA. SESIÓN ORDINARIA | DICIEMBRE 2020 |

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO **SO/I-07/2020,R**

8. ASUNTOS GENERALES.

LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: EN REFERENCIA A LOS LIBROS DE TITULACIÓN DE PARTE DEL TITULAR DE ESTA DIRECCIÓN EL LIC. JACIEL CABRERA PACHECO LE HACE UNA CORDIAL INVITACIÓN A TODOS LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICO QUE REQUIERAN DE UN ANÁLISIS JURÍDICO CON RESPECTO A LOS LIBROS Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, LA VÍA JURÍDICA CORRECTA PARA TOMAR ALGUNA DECISIÓN LAS PUERTAS DE ESTA DIRECCIÓN ESTÁN PARA BRINDAR LAS ASESORÍAS QUE REQUIERAN EN LA PARTE LEGAL, SI BIEN NO ES UNA OBLIGACIÓN PERO SE LES HACE LA INVITACIÓN A LOS PLANTELES PARA CONTAR CON UN APOYO EN ESTE SENTIDO.

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: SIN DUDA ALGUNOS INSTITUTOS Y DEPENDENCIAS HARÁN USO DE LA ASESORÍA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN.

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: A PRINCIPIOS DE AÑO SE RECIBIÓ EN LA INSTITUCIÓN SE TUVO LA VISITA DE EJECUTIVOS DE LA EMPRESA DE TELEFONÍA TELCEL, CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO UN CONVENIO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA BASE TELEFÓNICA PARA EL SERVICIO DE CELULAR, EN UN ESPACIO DE TERRENO DEL INSTITUTO, TODA VEZ QUE EN LA ZONA Y LA LEJANÍA NO SE CUENTA CON LA SEÑAL DE ESTE SERVICIO, SE LE SOLICITÓ A LA EMPRESA QUE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN NECESARIA Y EL PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO PARA QUE LA INSTALACIÓN NO AFECTARA SOBRE TODO A LA SALUD DE LAS PERSONAS Y LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN, LA EMPRESA PRESENTO EL ESTUDIO DONDE SE REFLEJA QUE NO EXISTEN NINGÚN INCONVENIENTE PARA

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

QUE SE INSTALE LA ANTENA, LO QUE ESTÁN OFRECIENDO ES LA FIRMA DE UN CONTRATO POR DOCE AÑOS Y LA EMPRESA SE COMPROMETE A PAGAR UNA RENTA MENSUAL DE \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100M.N), SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EL TEMA LA PRESENTE TARJETA INFORMATIVA.-----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR PARA QUE SE ACERQUEN A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV PARA LLEVAR A CABO LA ASESORÍA LEGAL CORRESPONDIENTE EN REFERENCIA A LA INSTALACIÓN DE UNA BASE DE TELEFONÍA PARA EL SERVICIO DE CELULAR Y NO AFECTE AL INSTITUTO.-----

LA **LIC. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: SOLICITA A LA H. JUNTA DIRECTIVA LA SIGUIENTE PETICIÓN; PARA QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS SE PRESENTE COMO UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA UN PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO, SE SABE QUE CUENTA CON UN REZAGO EN LAS CUENTAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN COMO SON LOS DEUDORES DIVERSOS Y DEMÁS, POR LO QUE SE LE SOLICITA AL SR. DIRECTOR PARA QUE CONSIDERE LA PETICIÓN ANTES MENCIONADA O UN PLAN DE SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE TENER MAS CLARO Y CONTAR CON UN EJE ESTRATÉGICO ORGANIZADO Y PLANEADO DE LAS ACCIONES FINANCIERAS PARA RESCATAR AL INSTITUTO, ASÍ MISMO SE LE DE CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO EN CADA UNO DE LAS GESTIONES PARA INFORMAR EN LAS SESIONES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO COMO SON: LOS SALDOS EN CONTRA, SALDOS RECUPERADOS O EL COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES QUE SE VAYAN A IMPLEMENTAR PARA LOGRAR PAULATINAMENTE EL RESCATE FINANCIERO.-----

EL **L.D. FEDERICO OSORIO LANDA**; COMISARIO PÚBLICO, HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE LA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.-----

EL **DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL**; DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: SE AGRADECE A LOS COMENTARIO QUE REALIZA LA REPRESENTACIÓN ESTATAL Y POR OTRO LADO EL INSTITUTO TRABAJA EN EL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS, ACTUALMENTE SE TIENE UN PROBLEMA CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SIN EMBARGO SE LLEVAN A CABO EL PROGRAMA DE AUSTERIDAD PARA IR POCO A POCO Y CONTRIBUIR A UNAS BUENAS FINANZAS, ES DE GRAN IMPORTANCIA EL TEMA DE RESCATE FINANCIERO PORQUE AYUDARA A LA INSTITUCIÓN Y SE PRESENTARA EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA.-----

**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

EL **L.D. FEDERICO OSORIO LANDA**; COMISARIO PÚBLICO, HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: FELICITA AL SR. DIRECTOR POR LAS GESTIONES REALIZADAS, DE IGUAL MANERA EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER CONSULTA, LA CONTRALORÍA GENERAL ESTÁ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE APOYARLOS EN MATERIA CONTABLE Y JURÍDICA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA, HACIÉNDOLO DE MANERA ESCRITA Y TAMBIÉN APOYA LA PETICIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTATAL EN CUANTO A LA ESTRUCTURA PARA EFECTUAR LA RECUPERACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y APOYAR EL COMPROMISO DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SER TRANSPARENTE Y COMPROMETIDA.-----

LA **C. ANA MARÍA LARA VILLAR**; REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO; HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: FELICITA AL SR. DIRECTOR Y AL PERSONAL DEL INSTITUTO POR LOS AVANCES OBTENIDOS EN MATERIA DE LOS INDICADORES Y SOBRE TODO EN LA SITUACIÓN QUE SE VIVE HOY EN DÍA.-----

EL **MTRO. JOSÉ LUIS FERNANDO PALOMEQUE LOYO**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, HACE MENCIÓN A LO SIGUIENTE: SOLICITAN AL PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO LA INTERVENCIÓN PARA REGULAR LA FIGURA DEL DIRECTOR GENERAL Y NO DE DIRECTOR COMO SE ESTABLECE EN EL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO. -----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE EL ACUERDO TOMADO EN ESTA SESIÓN, SERÁ FIRMADO AL TÉRMINO DE LA MISMA, EN LO QUE RESPECTA AL ACTA DE ESTA SESIÓN, SERÁ ENVIADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES PARA SU VALIDACIÓN PREVIA Y POSTERIOR AUTORIZACIÓN.-----

AGOTADA LA AGENDA DE ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS MIEMBROS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2020, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA
DIRECTIVA

LIC. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL

LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

**MTRO. JOSÉ LUIS FERNANDO PALOMEQUE
LOYO**
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

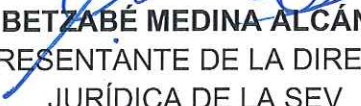
**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020**

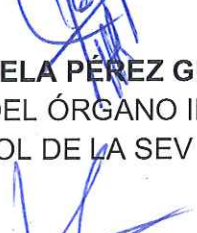

LIC. FERNANDO MORALES JUÁREZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL


C. ANA MARIA LARA VILLAR
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO


LIC. JUAN VELÁZQUEZ AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL


L.D. FEDERICO OSORIO LANDA
COMISARIO PÚBLICO


LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA DE LA SEV


MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA SEV


DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ACAYUCAN


ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ
SECRETARIO


LIC. TIBERIO GEISER CUERVO VERA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN. -----

